dos-2-

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL CAÑAR.
SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL Y TRANSITO.

Azogues, 18 de mayo de 2011.
Oficio. Nro 128-2011-CPJC-SEP-SS.

Señor
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
Quito.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en comunicación oficial Nro. 155-CC-SG-DOC-2011, de fecha 10 del mes y año que discurre, recibido el día de hoy 17, me permito remitir a su Autoridad la instancia contentiva de la acción ordinaria de protección propuesta por el doctor Rómulo Merchán Crespo, Procurador Común de Fanny Alvarado Toledo y otros, en contra de la doctora Gloria Vidal, Ministra de Educación, cumpliendo de esta manera lo que ha sido requerido.

Consentimientos de consideración y respeto, me suscribo del señor Presidente de la Corte Constitucional.

Muy atentamente.

Dr. Enrique Chacha Naspud
SECRETARIO RELATOR (e) DE LA SALA ESP. PENAL
DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL CAÑAR

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
PRESIDENCIA
SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL

Adjunto documentación contante en 151 fs.

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARIA GENERAL
Recibido el dia de hoy 20 de mayo
de 2011 A las 15:00
Por AZ f.) ll
DOCUMENTOLOGIA

f.) SECRETARIO GENERAL